



APURÍMAC

REPORTE 2026

Encuentro Regional de Juventudes 2026 Apurímac



PERÚ

Ministerio
de Educación



SENAJU

Secretaría Nacional de la Juventud

Encuentro Regional

Edna Villafuerte Gutierrez
Secretaria Nacional de la Juventud

Mercedes Shizue Matsuno Sanchez
Directora de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión

Equipo de Encuentros Regionales de Juventudes

Edwin Brayan Pimentel Verástegui
Melanie Angela Mendoza Bellido
Carlos Eduardo Lluferi Riveros

Edición

Edwin Brayan Pimentel Verástegui

Diseño y diagramación

Julián David Roncería Villar
Alex Enrique Inca Puquio

Ilustración

Julián David Roncería Villar

© Secretaría Nacional de la Juventud
Ministerio de Educación
Calle Compostela N.º 142, urb. La Calesa, Santiago de Surco
<https://www.juventud.gob.pe/>

Se permite la reproducción de esta obra siempre y cuando se cite la fuente.
Edición digital

Lima, Noviembre 2026



PERÚ

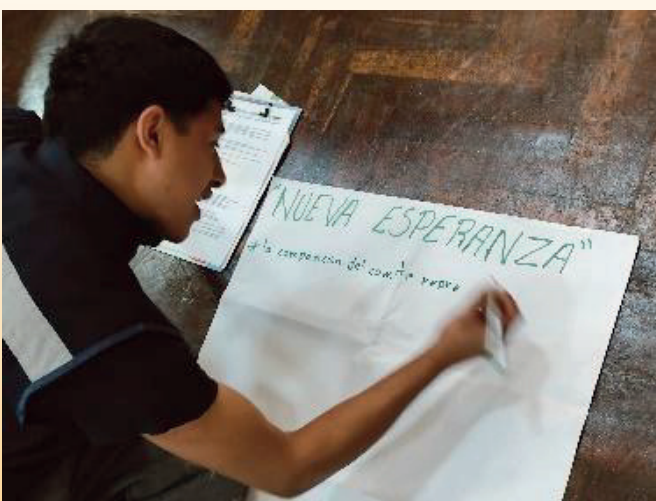
Ministerio
de Educación



SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

Proceso Anual de Participación de Juventudes

Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac 2026



Organizado por:



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



ÍNDICE

ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES	2
Los jóvenes como agentes de cambio en sus regiones	2
Aliados por las juventudes	3
LA RUTA DE LAS JUVENTUDES: ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES	3
¿Cómo fue la ruta y cuál el destino?	3
Metodología del viaje	4
LOS PASAJEROS	5
Perfil de los participantes	5
INICIAMOS EL VIAJE	5
Espacios de fortalecimiento de capacidades	5
Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes	7
RUMBO AL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES	8

ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES

Son espacios impulsados por el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju) y están diseñados para fomentar el fortalecimiento de capacidades, el diálogo, la construcción de propuestas y la articulación entre las juventudes del país. Con el objetivo de promover una participación descentralizada e inclusiva, los encuentros se llevan a cabo en todas las regiones del país en alianza con los gobiernos regionales, gobiernos locales, consejos de participación de la juventud y aliados territoriales.

Estos espacios son impulsados por la Senaju desde el 2017 y responde a la ejecución del Proceso Anual de Participación de Juventudes. Desde su creación, ha logrado movilizar a más de 30 mil jóvenes a nivel nacional hasta el 2025, consolidándose como un espacio clave para la participación juvenil y el trabajo regional en materia de juventudes.

Los jóvenes como agentes de cambio en sus regiones

La Senaju impulsa el trabajo descentralizado en regiones, donde la población joven sea la protagonista de las propuestas y aportes de mejora para su región. En cada encuentro, se busca fortalecer su rol como agentes de cambio, promoviendo el abordaje de agendas regionales, en el marco de los objetivos de la Política Nacional de Juventud; así como, el fortalecimiento de la institucionalidad a nivel nacional en materia de juventudes.

Aliados por las juventudes

De esta manera, la Senaju, articuló con el **Gobierno Regional de Apurímac y el Consejo Regional de la Juventud de Apurímac**. De esta forma, las instituciones involucradas aportaron desde sus espacios para el desarrollo del Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac, en pro del desarrollo de capacidades y la promoción de la participación ciudadana de la población joven de la región.

Asimismo, en el marco del Programa de Voluntariado Juvenil de la SENAJU, se convocó a quince voluntarios para participar en el Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac, quienes brindaron soporte en el desarrollo metodológicos y logístico del Encuentro, participando en la recepción de los asistentes, la facilitación del taller y en la elección de la delegación regional.

LA RUTA DE LAS JUVENTUDES: ENCUENTROS REGIONALES DE JUVENTUDES

¿Cómo fue la ruta y cuál el destino?

La planificación del Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac involucró la coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Apurímac y el Consejo Regional de Juventudes de Apurímac.

Durante la planificación, se definieron los siguientes productos por conseguir en el marco del Encuentro Regional de Juventudes:

- Recomendaciones para mejorar la propuesta de Ley de Juventudes.
- Espacios de fortalecimiento de capacidades de las juventudes de Apurímac.
- Elección de la delegación regional que representará a Apurímac en el Encuentro Nacional de Juventudes.

El Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac se llevó a cabo el jueves 18 de junio de 2026 en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional de Apurímac, en la ciudad de Abancay.

Metodología del viaje

El Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac se compuso por diferentes momentos metodológicos que presentan diferentes características, centradas en aprender y proponer:

- **Momentos expositivos:** Involucró la presentación de los objetivos, programa y momentos del Encuentro Regional. Así mismo, se desarrollan exposiciones por parte de las instituciones aliadas.
- **Talleres de fortalecimiento de capacidades:** Fueron espacios lúdicos y dinámicos para fortalecer capacidades en torno al trabajo en equipo, análisis y resolución de conflictos; así como, liderazgo transformacional para el desarrollo del país.

- **Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes:** Espacio de recolección de propuestas en torno a fortalecer la institucionalidad en materia de juventudes por medio de una propuesta de Ley General de Juventudes.
- **Elección de delegación regional:** Proceso eleccionario de jóvenes que representarán a la región en el Encuentro Nacional de Juventudes, 2026.

LOS PASAJEROS

Perfil de los participantes

En el Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac participaron 179 jóvenes de las diferentes provincias de la región. De estos, el 44% fueron mujeres y el 56% hombres.

INICIAMOS EL VIAJE

Espacios de fortalecimiento de capacidades

Durante la ejecución del Encuentro se llevó a cabo diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades, enfocadas en habilidades blandas y liderazgo.

Tabla N° 01*Espacios de fortalecimiento de capacidades*

Nombre	Descripción	Responsables
Taller – Trabajo en equipo y comunicación efectiva	El taller buscó generar competencias relacionadas a las habilidades blandas de los participantes. En específico, las relacionadas al trabajo en equipo y comunicación efectiva. El espacio tuvo una metodología tipo taller y se desarrolló de la siguiente manera: Paso 1: presentación de la dinámica y apertura explicando conceptos como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y asertiva. Paso 2: se dividió a los participantes en grupos, procurando que estén conformados por personas que no se conocen. Paso 3: se entregaron por grupos los siguientes materiales: 15 fideos 1 bolsa de malvaviscos 1 cinta scotch Paso 4: se solicitó que cada grupo arme una torre de fideos, cuyas conexiones se sostengan a partir de los malvaviscos. Así mismo, se indica que un malvavisco completo se coloque en la punta de la torre. Al finalizar, se declara ganador al grupo cuya torre sea más alta. Paso 5: Finalizado el tiempo, se invitó a un representante de cada equipo para que brinde su reflexión sobre el trabajo realizado, haciendo énfasis en los retos de trabajar en equipo y la definición de roles dentro del grupo.	Encargada: Fátima Farfán – Especialista de la SENAJU Apoyo: voluntarios de la SENAJU
Reconocimiento del Consejo Regional de Juventudes de Apurímac	El Gobierno Regional de Apurímac presentó oficialmente al Consejo Regional de la Juventud de Apurímac. Este espacio permitió brindar información sobre el espacio de representación juvenil y; además, reconocer con medallas y las Resoluciones Gerenciales respectivas, a los diferentes integrantes del COREJU.	Gobierno Regional de Apurímac

Taller para la recolección de propuestas y recomendaciones en torno a la propuesta de Ley de Juventudes

Como parte de la agenda tratada en el Encuentro Regional, la Senaju promovió la discusión y recolección de recomendaciones en torno a una propuesta de Ley General de Juventudes. En ese sentido, los participantes del Encuentro Regional pudieron expresar cómo quisieran que una Ley de Juventudes abordara sus realidades.

Tabla N° 02

Principales aportes a la propuesta de Ley de Juventudes

Nombre	Descripción
Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Se reconoce su importancia como espacio para dar voz a los jóvenes y generar impacto. Se propone fortalecer mecanismos de participación juvenil en políticas públicas, crear espacios de supervisión y apoyo a organizaciones juveniles, y garantizar transparencia mediante audiencias públicas regionales. Se espera una institución más cercana, representativa y con capacidad de articulación efectiva con las juventudes.
Institutos de la Juventud regionales y locales	Se identifica la necesidad de contar con institucionalidad en todos los niveles para responder a realidades territoriales diversas. Se propone diseñar programas integrales (educación, cultura, deporte, liderazgo), promover capacitación y voluntariado, y asegurar recursos mediante presupuesto específico, convenios y adecuada planificación. Se espera una gestión territorial que recoja necesidades locales y fortalezca la voz juvenil.
Consejos de la Juventud	Se identifican retos en representatividad y en la capacidad de incidencia. Se propone establecer criterios de selección basados en experiencia previa, garantizar difusión amplia de procesos, asegurar representación territorial y etaria, y fortalecer mecanismos normativos que obliguen a las autoridades a considerar sus propuestas. Asimismo, se plantea un rol activo de las organizaciones como canalizadoras de demandas y fiscalizadoras. Se espera consejos más representativos, democráticos y con incidencia efectiva.

Instancias Regionales de la Juventud	Se evidencia la necesidad de fortalecer la articulación y el cumplimiento de acuerdos. Se propone asegurar participación de actores clave, implementar mecanismos legales, mejorar la comunicación, y fortalecer la coordinación mediante reuniones, talleres y espacios de capacitación. Se priorizan temas como educación, empleo, cultura, deporte y acción cívica. Se espera instancias articuladas, con capacidad de coordinación y ejecución efectiva de políticas.
Comité de coordinación	Se reconoce una representación diversa de juventudes, pero se plantea fortalecer la calidad de la participación. Se propone mejorar los espacios de diálogo, garantizar transparencia, implementar mecanismos de seguimiento (informes, plataformas, vigilancia juvenil) y ampliar la capacidad del comité para proponer y monitorear políticas, manteniendo la rectoría en autoridades públicas. Se espera un comité más transparente, participativo y con capacidad de incidencia técnica.
Instrumentos del Sistema Nacional de la Juventud	Se identifican necesidades en priorización de políticas y seguimiento presupuestal. Se propone priorizar becas, cultura y deporte; asegurar la ejecución del presupuesto mediante mecanismos de seguimiento; incorporar información clave en los informes (trabajo informal, riesgos asociados, educación sexual); y fortalecer el registro juvenil mediante campañas de difusión y uso de redes sociales. Se espera instrumentos más pertinentes, con enfoque en problemáticas reales y mayor alcance en juventudes.

RUMBO AL ENCUENTRO NACIONAL DE JUVENTUDES

El Encuentro Nacional de Juventudes 2026 es la segunda etapa del Proceso Anual de Participación de Juventudes y tiene como objetivo promover la participación e incidencia ciudadana y política de las juventudes para el fortalecimiento y construcción de institucionalidad en materia de juventudes a nivel nacional. En este, participan las delegaciones regionales electas en los Encuentros Regionales de Juventudes.

Elección de delegación regional

Durante el Encuentro Regional de Juventudes de Apurímac, se llevó a cabo la elección de la delegación regional que participará en el Encuentro Nacional de Juventudes 2026. En total, fueron cinco los jóvenes elegidos, distribuidos de la siguiente manera:

- 2 representantes electos de organizaciones juveniles no acreditadas en el RENOJ.
- 1 jóvenes independientes mayores de 18 años electos.
- 1 joven independiente menor de 18 años electo.
- 1 representante del grupo de voluntarios de Apurímac.

Los jóvenes que resultaron elegidos como delegados titulares por la región Apurímac se mencionan a continuación:

Nº	Grupo	Provincia	Sexo
1	Organización juvenil no registrada	Abancay	Femenino
2	Organización juvenil no registrada	Abancay	Masculino
3	Independiente mayor de edad	Abancay	Femenino
4	Independiente menor de edad	Grau	Femenino
5	Voluntario	Andahuaylas	Femenino

¹ En caso la persona elegida como delegado/a en calidad de titular no pueda participar en el Encuentro Nacional de Juventudes, también se han elegido a jóvenes en calidad de accesitarios.



www.juventud.gob.pe

